

MENDOZA, **22 OCT 2024**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 28770/2024, en las que Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado eleva la propuesta sobre la distribución de fondos de las partidas 2024 para la misma;

CONSIDERANDO:

Que en virtud de las líneas prioritarias que han sido pautadas, se propone distribuir los fondos mencionados para Proyectos de investigación de interés institucional, Divulgación de resultados en congresos, publicaciones científicas y Organización de eventos sobre Ciencia y Tecnología.

Lo informado por Secretaría Administrativa Económica Financiera.

Lo aconsejado por la Comisión de Ciencia y Tecnología, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 24 de setiembre del año 2024.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer la distribución de fondos correspondiente a las Partidas de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Ingeniería – Ejercicios 2024, PESOS UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS con 92/100 (\$ 1.951.892,92-), Ejercicio 2024, a los usos que a continuación se detallan:

- Proyectos de investigación de interés institucional
- Divulgación de resultados en Congresos y Publicaciones Científicas
- Organización de eventos sobre Ciencia y Tecnología

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° **252/2024**